

**Estrategia de articulación y coordinación del
CNII con los gobiernos autónomos
descentralizados provinciales, cantonales y
parroquiales en el marco de los Sistemas
Cantonales de Protección de Derechos**

Mayo 2023

Objetivos de la estrategia

Objetivo General

Fortalecer el funcionamiento de los sistemas de protección de derechos en el nivel local, mediante la definición de acciones específicas, para cada nivel de gobierno y de mecanismos de articulación entre estos niveles.

Objetivos Específicos

- Promover la definición de acciones de nivel provincial y cantonal en relación con el funcionamiento del sistema de protección local, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno.
- Impulsar la generación de mecanismos de coordinación y articulación con todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Generar insumos sobre la situación de cumplimiento de derechos de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores; así como, del funcionamiento del sistema.



Coordinación interinstitucional y con la sociedad civil

Autoridades e instancias por nivel de gobierno autónomo descentralizado con quienes el CNII coordinará acciones

| Provincial | Cantonal | Parroquial |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prefectos y Prefectas • Viceprefectos/as • Cámaras Provinciales • Comisiones permanentes de Igualdad y Género e Instancias técnicas de ejecución de políticas. | <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldes y Alcaldesas • Vicealcaldes/as • Comisiones permanentes de Igualdad y Género e Instancias técnicas de ejecución de políticas • Consejos Cantonales de Protección de Derechos • Juntas Cantonales de Protección de Derechos | <ul style="list-style-type: none"> • Presidentes de las Juntas Parroquiales • Comisiones permanentes de Igualdad y Género u otras afines. • Tenencias Políticas |



CONGOPE

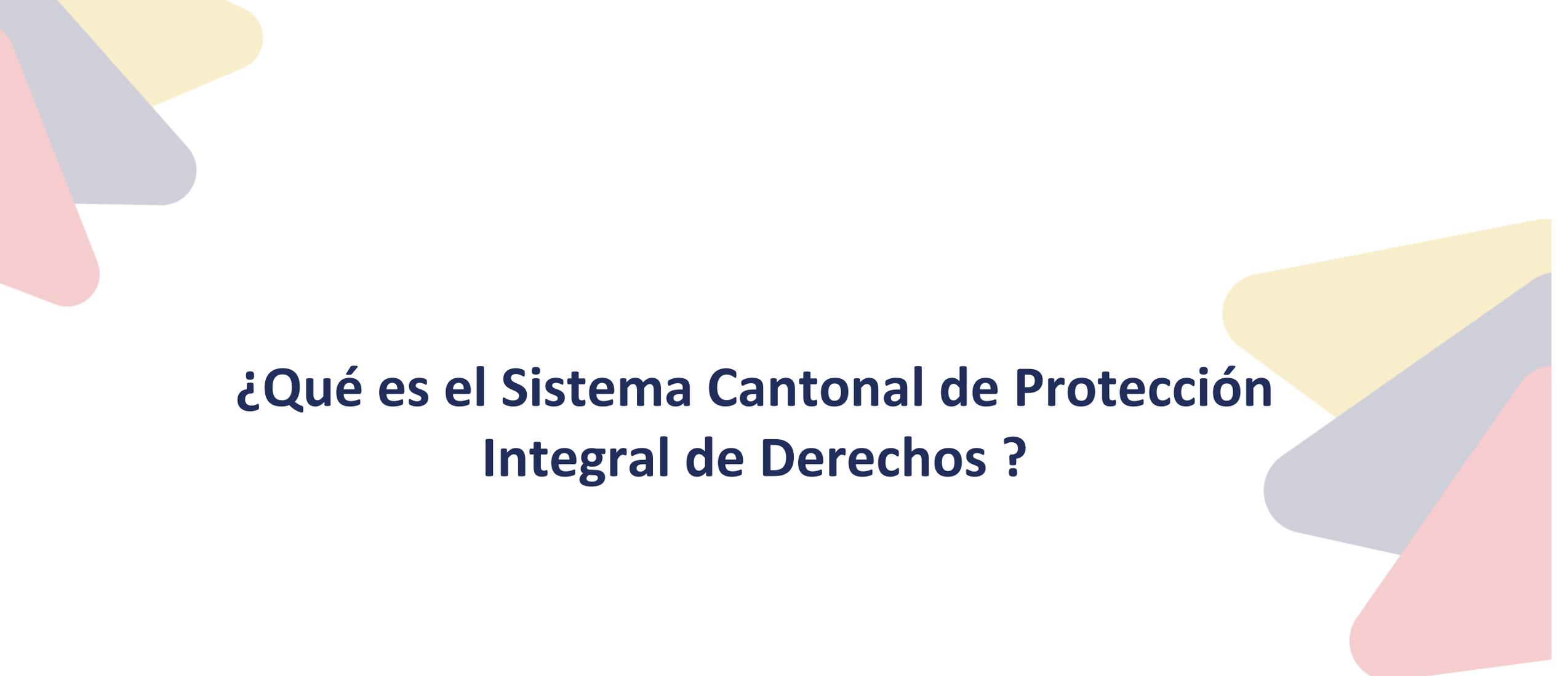


AME



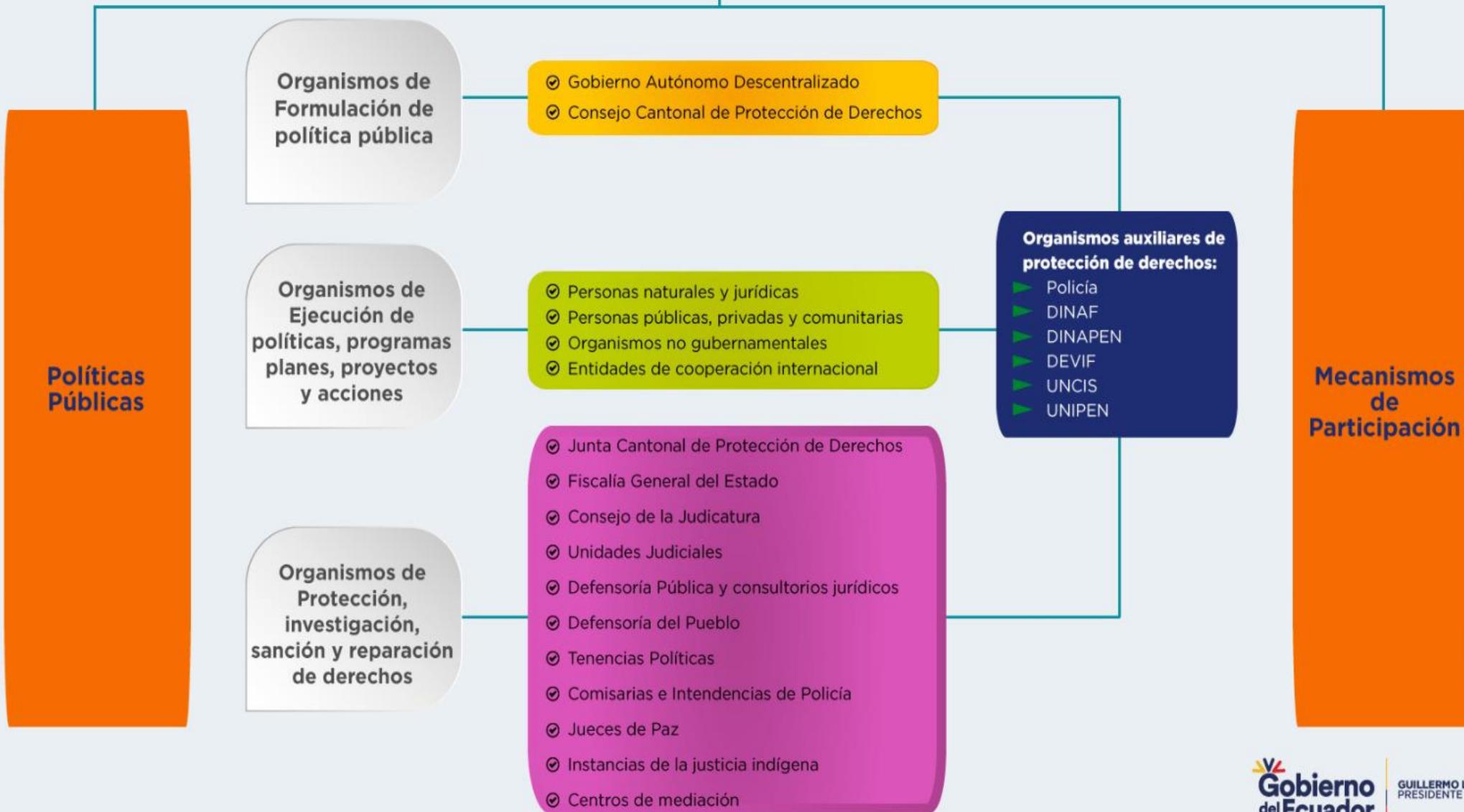
CONAGOPARE

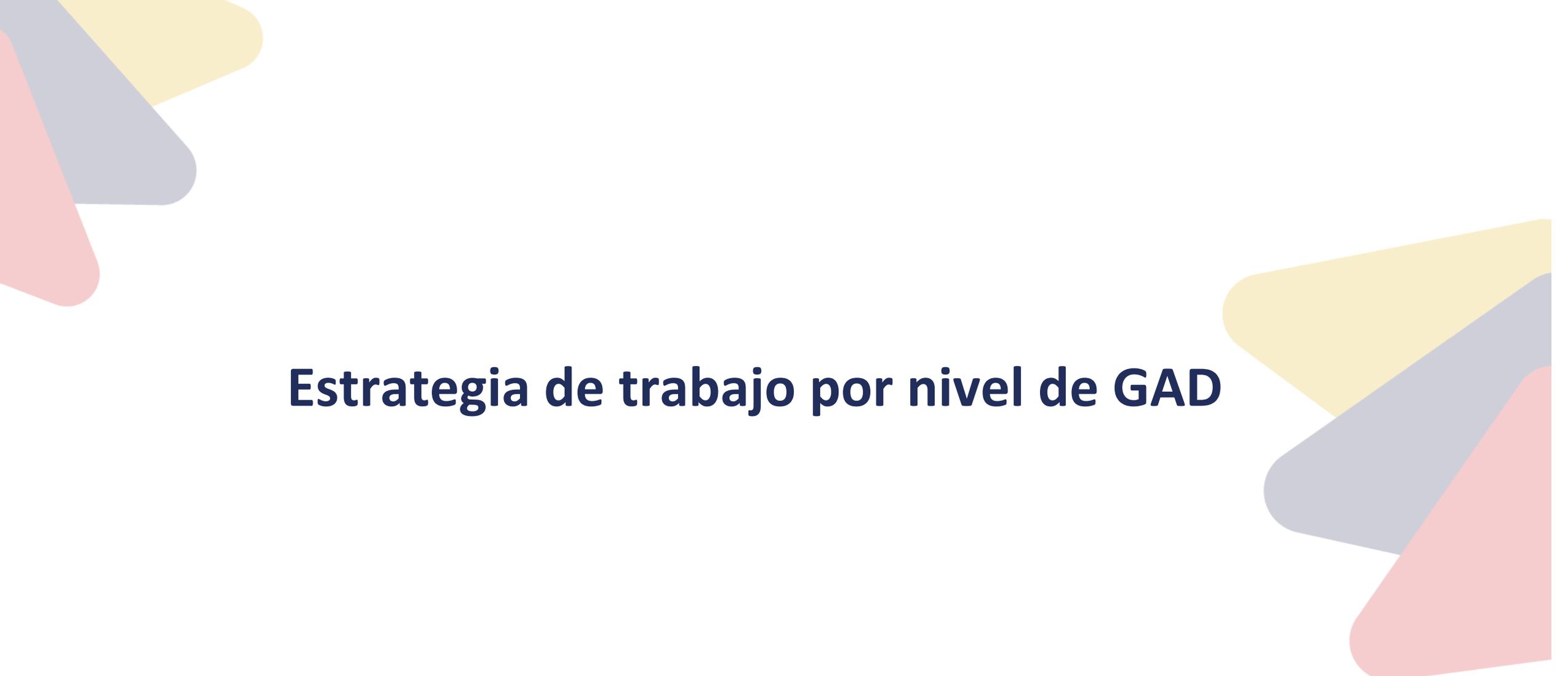
Sociedad civil



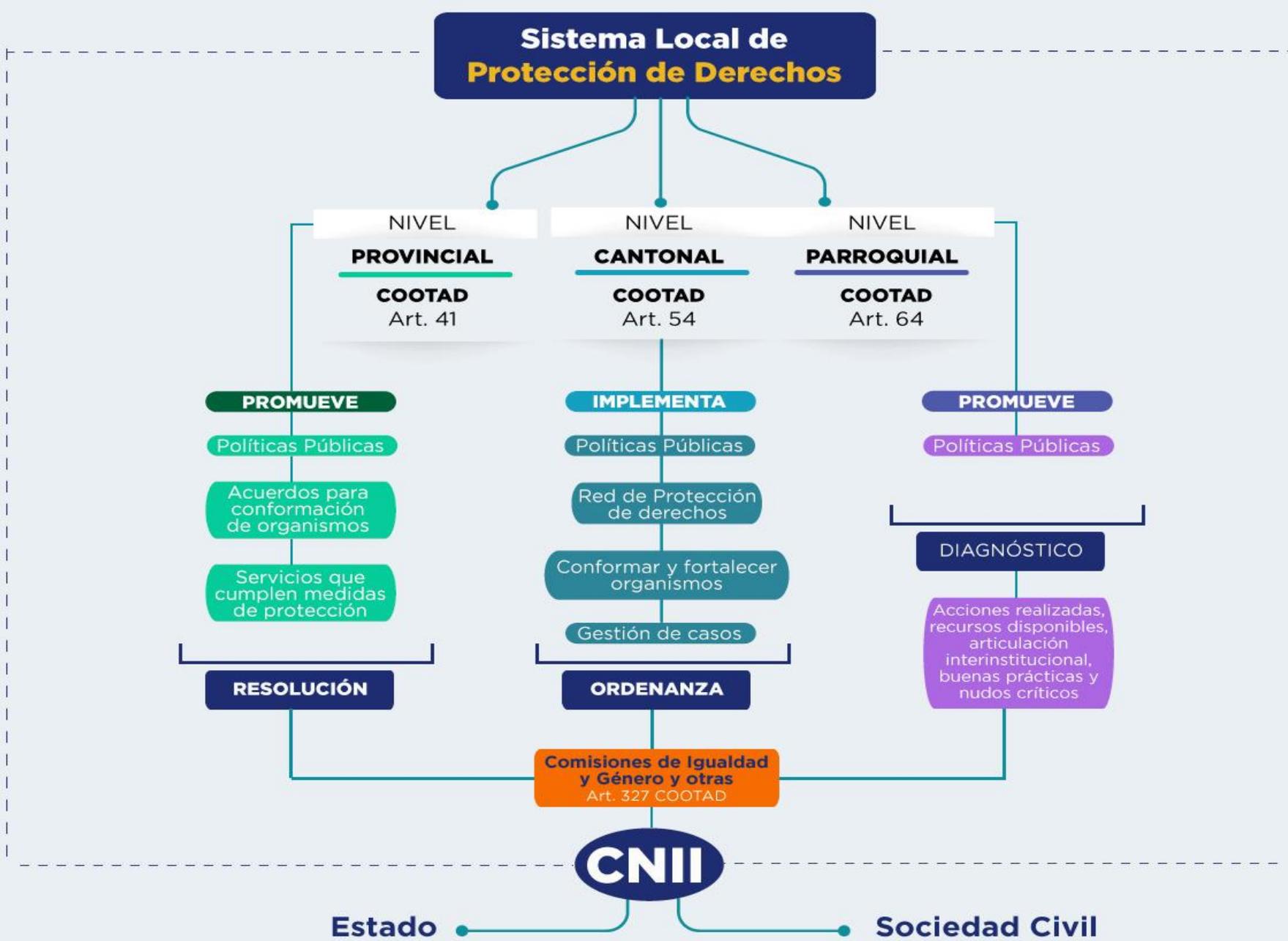
¿Qué es el Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos ?

Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos





Estrategia de trabajo por nivel de GAD



A nivel provincial

Considerando las competencias que tiene cada nivel de gobierno autónomo descentralizado respecto al Sistema de Protección Integral de Derechos, establecidas en el COOTAD, se plantea:

- El diseño e implementación de políticas de promoción y protección integral de derechos.
- La definición de acuerdos para la conformación de los organismos del Sistema de Protección de Derechos en los cantones que no cuentan con Consejos Cantonales y Juntas Cantonales de Protección de Derechos.
- La prioridad y celeridad en los servicios que ofrecen los Gobiernos Autónomos Provinciales para el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos.

A nivel provincial

Por su parte, el equipo técnico de territorio proporcionará asistencia técnica para:

- **La inclusión de las políticas de protección integral que contempla la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 – 2025** en el proceso de actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y formulación de políticas de igualdad generacional e intergeneracional, para lo cual se socializará la ANII.
- **La elaboración de resoluciones** tendientes a comprometer a los gobiernos autónomos descentralizados municipales para que conformen los organismos de protección de derechos faltantes y fortalecer los ya existentes. Para lo cual el CNII presentará el diagnóstico del Sistema de Protección de Derechos local.
- **El desarrollo y revisión de instrumentos de gestión** como por ejemplo ordenanzas provinciales para: la promoción del Sistema de Protección de Derechos, la protección de derechos de los grupos generacionales.

A nivel provincial

Además de las asistencias técnicas, se socializará el *Sistema de Gestión de Información Intergeneracional de igualdad y no discriminación*, al equipo técnico de los GAD provinciales de las áreas competentes.

El Sistema es una herramienta que permite visualizar información estadística de los grupos generacionales provenientes de encuestas y registros administrativos.

A nivel cantonal

- El diseño e implementación de políticas de promoción y protección integral de derechos.
- La conformación y funcionamiento de los organismos de protección de derechos como son los Consejos y las Juntas Cantonales de Protección de Derechos.
- La conformación de redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.
- La gestión de casos de amenaza o violación de derechos.

A nivel cantonal

El equipo técnico de territorio brindará asistencia técnica para:

- La **inclusión de las políticas de protección integral que contempla la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 – 2025**, en el proceso de actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y formulación de políticas de igualdad generacional e intergeneracional, para lo cual se socializará la ANII.
- El **desarrollo y revisión de instrumentos de gestión** como por ejemplo: propuestas de ordenanzas del sistema para la conformación y el fortalecimiento de los organismos; rutas de atención frente a casos de amenaza o violación de derechos.

A nivel cantonal

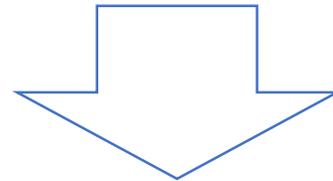
Además, se socializará el modelo de ordenanza del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos, promovida por este Consejo, con el objetivo de que sea acogida por los gobiernos autónomos descentralizados y el *Sistema de Gestión de Información Intergeneracional de igualdad y no discriminación*.

- La gestión de casos de amenaza o vulneración de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores y fortalecer la articulación y activación oportuna de las instancias del Sistema frente a estos casos.

A nivel parroquial

Contar con un diagnóstico del estado situacional de la promoción de los sistemas de protección integral para los grupos de atención prioritaria, por lo que se propone levantar información sobre:

- las acciones realizadas por las juntas parroquiales para la promoción de los sistemas de protección de derechos
- el presupuesto asignado para acciones de promoción
- la normativa vigente
- las alianzas institucionales existentes
- las capacitaciones que han recibido los miembros de la junta parroquial
- las buenas prácticas identificadas
- los nudos críticos



- Propuestas para el fortalecimiento de capacidades de los GAD parroquiales
- Facilitar la articulación de acciones interinstitucionales (público y privado)



Provincial

- Socialización de la ANII 2021 - 2025 y el visualizador de información.
- Asistencia técnica para: inclusión de políticas de protección integral ANII 2021-2025 en el proceso de actualización PDyOT, formulación de políticas de igualdad generacional e intergeneracional, elaboración de resoluciones de promoción del sistema y; desarrollo y revisión de instrumentos de gestión: propuesta de ordenanzas.

Cantonal

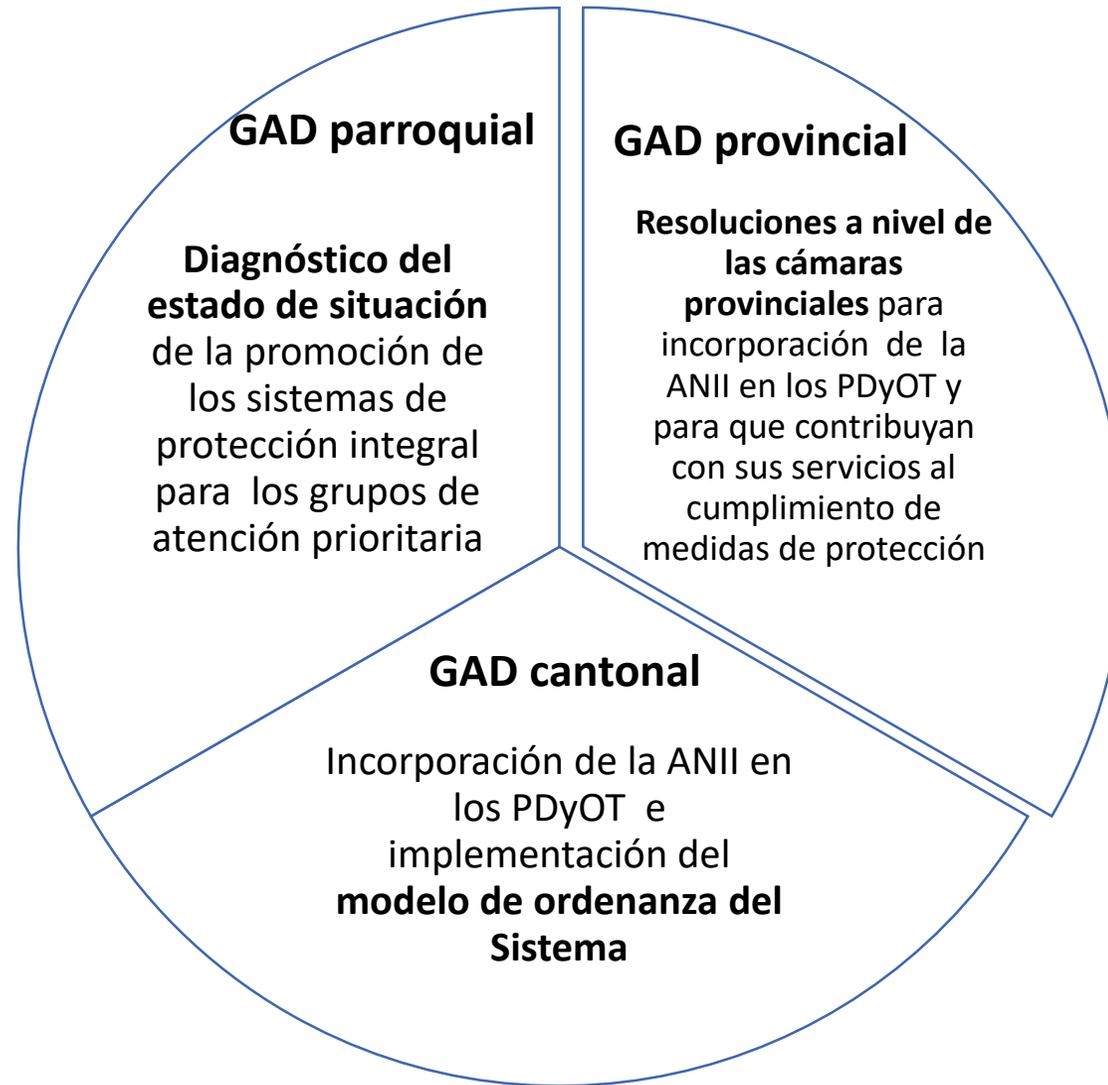
- Socialización de la ANII 2021 - 2025, visualizador de información y modelo de ordenanza.
- Asistencia técnica para la inclusión de políticas de protección integral ANII 2021-2025 en el proceso de actualización PDyOT, formulación de políticas de igualdad generacional e intergeneracional, desarrollo y revisión de instrumentos de gestión: propuesta de ordenanzas del sistema, conformación de organismos del Sistema faltantes y para la conformación y fortalecimiento (capacitación y consulta) de los consejos consultivos cantonales y de CCPD-JCPD-redes.
- Gestión de casos.

Parroquial

- Levantamiento de información para diagnóstico.

Resultados esperados

Resultados esperados



Gracias